

2021-2024

Tuxcueca, Jalisco.

A la ciudadanía en General

PRESENTE:

Por medio del presente le hago de su conocimiento que en nuestro portal de transparencia en su art. 8 fracción III, inciso F, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios correspondientes a:

F) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recurso públicos.

Se informa que NO se han llevado a cabo evaluaciones y encuestas a Programas Financiados con Recurso Público.

Por tal motivo no se puede presentar esta información del periodo comprendido de enero a diciembre de 2023.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco.

C. Juan Manuel Mendoza Zepeda

Director de la Unidad de Transparencia

Álvaro Obregon No. I Col. Centro C.P. 49430 Tuxcueca, Jalisco

01 376 76 8 02 50 8 26 50

presidencia@tuxcueca.gob.mx